Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de agosto de 2020.

Nota UOC Nº 043/2020

Señores:
INTERPRO
Presente

Ref.: ADQ. DE PROYECTORES E IMPRESORAS
PROYECTO CONACYT PINV15-432
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de agosto del corriente año, según expediente DNCP Nº 308.909, con ID Nº 375.672, "Adquisición de Proyectores e Impresoras, Proyecto CONACYT PINV15-432 de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **SDA PARAGUAY SA, ÍTEMS Nº 1,** por la suma de G. 3.775.000.- (Guaraníes: Tres millones setecientos setenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.
- **SHIROSAWA COMPANY SAIC, ÍTEMS Nº 2,** por la suma de G. 9.390.000.- (Guaraníes: Nueve millones trescientos noventa mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 13.165.000.- (Guaraníes: Trece millones ciento sesenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 375.672

19 de agosto de 2020, 17:23

Juan Carlos Zuccolillo <info@interpro.com.py>
Responder a: info@interpro.com.py
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>
Cc: ventas@interpro.com.py

Recibido, Muchas Gracias!

INTERPRO
Juan Carlos Zuccolillo
info@interpro.com.py
Avda. Félix Bogado 1410 esq. Sauce
Tel-Fax: 021 375052 - 0991 385 000
Cel: 0971 71 72 74

Antes de imprimir piense en su responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Libre de virus. www.avast.com

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de agosto de 2020.

Nota UOC Nº 043/2020

Señores:
PRINTEC SA
Presente

Ref.: ADQ. DE PROYECTORES E IMPRESORAS
PROYECTO CONACYT PINV15-432
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de agosto del corriente año, según expediente DNCP N° 308.909, con ID Nº 375.672, "Adquisición de Proyectores e Impresoras, Proyecto CONACYT PINV15-432 de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **SDA PARAGUAY SA, ÍTEMS Nº 1,** por la suma de G. 3.775.000.- (Guaraníes: Tres millones setecientos setenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.
- **SHIROSAWA COMPANY SAIC, ÍTEMS Nº 2,** por la suma de G. 9.390.000.- (Guaraníes: Nueve millones trescientos noventa mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 13.165.000.- (Guaraníes: Trece millones ciento sesenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

REPUBLICA DEL PARAGUAY · VITAM IMPENDERE VERO · FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES · Universidad Nacional de Asunción ·

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

SOLICITUD DE DOCUMENTOS

Maria Bareiro <maria.bareiro.printec@gmail.com> 19 de agosto de 2020, 16:32
Para: gmancuello_uoc@its.una.py

Estimada Gloria

Hemos recibido la Nota de adjudicación del llamado con ID 375.672, Proyectores e impresoras, proyecto CONACYT de la FACSO-UNA.

Te solicito nos puedas remitir los sgtes. Documentos si es posible pues en la página de Contrataciones todavía no está publicado.

1) Informe de Evaluación de ofertas
2) Cuadro Comparativo de precios
3) Anexo de cumplimiento de especificaciones técnicas (si los hubiere)
4) Resolución de adjudicación

Atento saludo,

MARIA BAREIRO

DPTO. LICITACIONES

CEL. 0981-131548

Libre de virus. www.avast.com

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de agosto de 2020.

Nota UOC Nº 043/2020

Señores:
OFFICE COMPU SA
Presente

Ref.: ADQ. DE PROYECTORES E IMPRESORAS
PROYECTO CONACYT PINV15-432
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de agosto del corriente año, según expediente DNCP Nº 308.909, con ID Nº 375.672, "Adquisición de Proyectores e Impresoras, Proyecto CONACYT PINV15-432 de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **SDA PARAGUAY SA, ÍTEMS Nº 1,** por la suma de G. 3.775.000.- (Guaraníes: Tres millones setecientos setenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.
- **SHIROSAWA COMPANY SAIC, ÍTEMS Nº 2,** por la suma de G. 9.390.000.- (Guaraníes: Nueve millones trescientos noventa mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 13.165.000.- (Guaraníes: Trece millones ciento sesenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 375.672

Licitacion Office Compu <licitacion@officecompu.com.py> 19 de agosto de 2020, 14:11
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>
Cc: adriana@officecompu.com.py, belinda@officecompu.com.py, jgalli@officecompu.com.py

Acusamos recibo. Muchas gracias.

Carpe diem, quam minimum credula postero.

Diplomado en Contrataciones Publicas

JOSE ANGEL GALLI ELIZECHE

Apoderado

OFFICE COMPU S.A.

Tel.: +59521 206176/7

Movil: +595983 727543

E-Mail: officecompu2018@gmail.com

Skype: jose_galli@telesurf.com.py

Asuncion, Paraguay

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de agosto de 2020.

Nota UOC Nº 043/2020

Señores:
SHIROSAWA COMPABY SAIC
Presente

Ref.: ADQ. DE PROYECTORES E IMPRESORAS
PROYECTO CONACYT PINV15-432
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de agosto del corriente año, según expediente DNCP N° 308.909, con ID Nº 375.672, "Adquisición de Proyectores e Impresoras, Proyecto CONACYT PINV15-432 de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **SDA PARAGUAY SA, ÍTEMS Nº 1,** por la suma de G. 3.775.000.- (Guaraníes: Tres millones setecientos setenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.
- **SHIROSAWA COMPANY SAIC, ÍTEMS Nº 2,** por la suma de G. 9.390.000.- (Guaraníes: Nueve millones trescientos noventa mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 13.165.000.- (Guaraníes: Trece millones ciento sesenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

d) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
e) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 375.672

Laura Delvalle - Shirosawa Co. <kmventas@shirosawa.com> 19 de agosto de 2020, 14:11
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>
Cc: Rosanna Brucke <rosanna.brucke@shirosawa.com>, Mariano Sebastian Villegas Giudice <mariano.villegas@shirosawa.com>

Buenas tardes Lic. Gloria,
ACUSAMOS recepción de la notificación de referencia.

Gracias y ante alguna consulta, quedo a disposición.
Atte.

Laura Delvalle
Ventas y Licitaciones
Shirosawa Company S.A.I.C
Teléfono:(021) 606-588 INTERNO 114
Móvil: (0984) 497-635 / (0985) 411-122

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de agosto de 2020.

Nota UOC Nº 043/2020

Señores:
SDA PARAGUAY SA
Presente

Ref.: ADQ. DE PROYECTORES E IMPRESORAS
PROYECTO CONACYT PINV15-432
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 03 de agosto del corriente año, según expediente DNCP N° 308.909, con ID Nº 375.672, "Adquisición de Proyectores e Impresoras, Proyecto CONACYT PINV15-432 de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **SDA PARAGUAY SA, ÍTEMS Nº 1,** por la suma de G. 3.775.000.- (Guaraníes: Tres millones setecientos setenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.
- **SHIROSAWA COMPANY SAIC, ÍTEMS Nº 2,** por la suma de G. 9.390.000.- (Guaraníes: Nueve millones trescientos noventa mil) IVA INCLUIDO.

El monto total de la adjudicación es **G. 13.165.000.- (Guaraníes: Trece millones ciento sesenta y cinco mil) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 375.672

fronta@sda.com.py <fronta@sda.com.py> 19 de agosto de 2020, 14:04
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

Acusamos recibo

Atentamente

SDA Paraguay SA

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."